

Promoción de la Red Social y del Envejecimiento Saludable



Proyecto de Promoción de Envejecimiento Saludable que tiene un doble objetivo: mejorar las relaciones sociales de las personas mayores en su entorno cercano y comunitario (promoviendo la participación social y el afrontamiento de la soledad) y desarrollar hábitos de salud adecuados en el proceso de envejecimiento

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española



DESTINATARIOS / AS

Personas mayores de 65 años que necesiten crear, mantener o reforzar la red social y/o que tengan hábitos de salud inadecuados, con dificultad para seguir la pauta médica y que puedan presentar factores de riesgos de enfermedades crónicas

ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS

- > Actividades grupales semanales: paseo en grupo, talleres de lectura, talleres sobre el uso de nuevas tecnologías, manualidades, etc.
- > Actividades informativas y de sensibilización sobre alimentación, promoción de la actividad física, de bienestar emocional, prevención de conductas de riesgo en la vivienda, etc.
- > Toma de biomedidas (peso, tensión), registro de información y en función de las cifras recogidas, transmisión de consejos, orientación y asesoramiento individualizado
- > Visitas domiciliarias
- > Acompañamientos fuera del domicilio
- > Desarrollo de actividades grupales complementarias dirigidas a las personas mayores con carácter lúdico, formativo, ocupacional, etc.

ACCIÓN VOLUNTARIA

- > Proporcionar compañía y comunicación activa
- > Facilitar espacios de encuentro e intercambio de experiencias, fomento de ocupaciones y aficiones personales
- > Dinamizar y participar en los talleres grupales
- > Realizar acompañamientos
- > Visitas domiciliarias
- > Informar y orientar sobre el cuidado de la salud para prevenir posibles situaciones de riesgo y detectar nuevas necesidades que incidan de manera negativa en su salud y reducir el impacto negativo del deterioro físico que viene asociado a la edad
- > Toma de biomedidas

ACCESO AL SERVICIO

- > Solicitud del servicio por parte de la persona usuaria, familiares o derivación por parte de entidades públicas y privadas
- > Se realizará una valoración por parte de los/as técnicos/as de Cruz Roja
- > Se priorizará la atención de las personas derivadas por los diferentes proyectos de personas mayores, que viven solas o aisladas geográficamente, con inadecuados hábitos de salud, discapacidad, enfermedades crónicas, etc.

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



INFORMACIÓN

C/ Cruz Roja nº 1 / 37005 Salamanca
Tlfonos: 923 22 10 32
pmayores@cruzroja.es / salamanca@cruzroja.es
www.cruzroja.es/salamanca

SÍGUENOS

